

2003

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2.004

72537

Señores
ACCIONISTAS DE PRODUCARGO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la ley de compañías y los estatutos de la empresa, pongo a consideración el informe de comisaria del año 2.003.

En las labores de comisaría, revise los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la aplicación de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos.

A continuación se presenta los estados financieros de los dos últimos años:

BALANCE GENERAL: (expresado en dólares)

Descripción	Año. 2.002	Año 2.003
Activo corriente	5'647.727,48	5'657421,41
Activo no corriente	7'579.519,62	7'201.201,33
Total de activos	<u>13'227.247,10</u>	<u>12'858.622,74</u>
Pasivo corriente	2'532.690,71	2'154.280,19
Pasivo no corriente	2'658.116,14	2'658.116,14
Total pasivos	<u>5'190.806,85</u>	<u>4'812.396,33</u>
Patrimonio	8'036.440,25	8'046.226,41
Total pasivos y patrimonio	<u>13'227.247,10</u>	<u>12'858.622,74</u>

28 ABR. 2004



ESTADO DE RESULTADOS (expresado en dólares)

Descripción	Año 2.002	Año 2.003
Ventas	8'815.755,22	9'997.732,06
Costos de ventas	5'567.419,60	5'921.087,22
Utilidad bruta	3'248.335,62	4'076.644,84
Gastos de administración	(550.081,45)	(579.595,67)
Gastos de Ventas	(1'114.363,59)	(1'755.355,92)
Otros ingresos y egresos	(876.170,58)	(1'221.289,67)
Utilidad del ejercicio	707.720,02	520.403,58

Durante el año 2.003, la empresa las obligaciones fiscales, tributarias y laborales, ha cumplido con la debida oportunidad y la administración ha ejecutado las actividades ajustándose a los objetivos establecidos.

Señores accionistas, culminada la revisión y análisis practicados. manifiesto que la contabilidad se ha elaborado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.003, por lo cual sugiero la aprobación de los de los mismos

Atentamente,

Luis Parra Rodas
 Ing. ~~Gen.~~ Luis Parra Rodas
 COMISARIO

